Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año.. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 18 DE JUNIO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.385

EN GUARDIA

Los ingleses siempre los mismos, aguardando ocasión propicia para echarse encima de la que quieran hacer víctima de sus rapacidades.

Por una infamia inconcebible y cuando nos creyeron impotentes, nos robaron la plaza de Gibraltar sin que los gritos de la razón y de la justicia oídos por muchos de sus políticos eminentes, hayan sido oídos por esa nación desconsiderada.

Ahora que de nuevo nos creen impotentes, han planteado en su parlamento la necesidad de ensanchar la faja de tierra que circunda á Gibraltar, para lo cual intentan, al parecer, enviar allí cuarenta mil hombres con objeto de consumar esa nueva expoliación.

Esta actitud de la *rubicunda Albión* viene siendo objeto de atención de los hombres públicos y de nuestra prensa como muy en breve lo será de todo este pueblo que no consiente ni consentirá, cueste lo que cueste, que se le robe de nuevo á título de que se crea está arruinado en dinero y en valor.

El Imparcial, con esa iniciativa que le aplaudimos, ha escrito un artículo ocupándose con valentía de esa otra nueva fechoría en proyecto y dice á los ingleses con mucho acierto, que el pueblo español de 1901 es el mismo pueblo español de 1808 aún cuando los gobiernos sean distintos, y después de hacer ver que las desgracias ni los contratiempos no nos acobardan ni nos apocan, le dice á esa nación del Leopardo que lo tenga en cuenta y piense bien antes el paso que piense dar, no sea que su potente Marina y su numeroso Ejército tengan que volver á su país con el rabo entre piernas y no cabe duda que la advertencia de nuestro colega madrileño se cumpliría al pié de la letra, porque aquí no pelearíamos en Cuba ni en Manila, lucharíamos en nuestra casa contra el invasor por nuestra independencia y por nuestro derecho y si en 1808 sin ejércitos y aislados vencimos al coloso del pasado siglo, ahora, en 1901 que no estamos en aquellas condiciones de miseria, venceríamos á ese pueblo rampiñador que no satisfecho con las lecciones severísimas que está recibiendo de dos pequeñas repúblicas, intenta meter su garra en una nación digna á quien robó alevosamente y ahora se propone repetir la suerte porque nos juzga impotentes y abatidos.

La Lucha hace suyo cuanto *El Imparcial* dice; aquí los españoles podremos ser vencidos, pero no deshonrados, y si supimos defender nuestra independencia que quiso arrebatarnos quien nunca hasta entonces había experimentado la afrenta del vencido, con mayor motivo venceríamos ahora á un Ejército que corre delante de los comandos boers y no ha visto todavía lo que puede un pueblo como el nuestro cuando se le quiere robar en su propia casa.

Medítelo Inglaterra y vea lo que le conviene.

DE TODAS PARTES

Entre sus disposiciones testamentarias, Verdi dejó dictada una que excita vivamente la curiosidad de sus compatriotas y por la cual, dos cajones llenos, según se dice, de papeles, de recuerdos y de trabajos conservados en el despacho de su quinta de Santa Agata, habrán de ser quemados sin ser abiertos.

El público, con algun candor se pregunta porque el maestro no procedió por sí mismo á la destrucción de ambos depósitos, y la razón de que no lo realizara en vida, es, á nuestro modo de ver, que Verdi gustaba en los ratos de soledad de recordar los pasados tiempos y de hojear documentos relacionados con su vida íntima, y que en tal concepto, no estaban destinados á la publicidad.

Los curiosos que son mas en número que los admiradores del gran compositor, pretenden que al examinar el contenido de los cajones tratan tan solo de rendir homenaje al génio del insigne músico, y sin prueba alguna, afirman que los documentos condenados á la incineración, son obras geniales que su mismo autor no tiene derecho á destruir.

A este propósito se citan, entre otros, el caso de Virgilio, que, en su lecho de muerte trató de quemar la «Eneida»; del Tasso, que en idénticas circunstancias se propuso hacer desaparecer «La Jerusalem libertada» y de Bocaccio, que en su arrepentimiento postrero, trató de atajar la publicación de sus «Cuentos».

Opinamos que no existe similitud alguna entre el despecho de los grandes poetas que fueron objeto de inmerecido menosprecio durante su existencia y que trataron de que su obra pereciera al mismo tiempo que ellos y Verdi, que conoció todas las embriagueces de la gloria universal.

Si en los dos cajones existen trabajos indignos de pasar á la posteridad, su mismo autor es juez inexcusable al disponer su destrucción.

Aparte de esto, lo que piden los indiscretos admiradores del maestro, y es detalle en el cual no han fijado su atención, es perfectamente ilegal, toda vez que la legislación italiana ampara el cumplimiento de la última voluntad de Verdi y declara inviolable su secreto.

REVISTA INTERNACIONAL

La precipitación con que las fuerzas aliadas han iniciado su retirada de China, han quitado interés al problema amarillo y al par ha sumido en un mar de recelos y de temores á buena parte de los políticos de la Europa continental é internacional.

El por qué de los recelos y temores tiene su orígen en que si determinadas potencias habrán tenido interés en precipitar la solución del asunto de China para dedicar todas sus energías y atención á cuestiones de más provecho para ellas y de más importancia para los intereses europeos en general.

En realidad es verdaderamente incomprensible la conducta observada últimamente por los aliados, y solo se explica ante el temor de los conflictos á que pudiera dar lugar la presencia de las tropas europeas en el Celeste Imperio, ó á la necesidad de ahorrar hombres y dinero que pudieran hacer falta para acometer empresas cuyos proyectos están hasta ahora cuidadosamente ocultos; porque el principal objetivo que los llevó á China ha quedado sin realizar; y no es esto lo peor, sino que el prestigio de las potencias interventoras ha sufrido hondo quebranto, porque ni han conseguido acabar con los boxers, ni los jefes de éstos han sido castigados.

Acordada la indemnización que China ha de dar á las respectivas potencias, que según los hechos es lo único que perseguían éstas, los ministros plenipotenciarios y el general Waldersee han sido tan sábiamente envueltos en las redes que les tendieron el marrullero y astuto Li-Hung-Chang y demás políticos chinos que le han ayudado en las negociaciones con los aliados, que no han tenido más remedio que someterse á las tres peticiones siguientes, formuladas por los coletudos diplomáticos.

1.ª Evacuación de Pekin cuando la Corte china haya hecho una parte del camino, para regresar á la capital.

2.ª Permiso á un cuerpo de Policía armada de ocupar gradualmente los distritos próximos á Pekín.

3.ª Autorización á 3.000 hombres de tropas de Ouanchi-Hai para dirigirse á Pekin á fin de mantener el orden después de haberse marchado los extranjeros.

La única potencia que acaso haya realizado el verdadero pensamiento que la indujo á enviar tropas al Celeste Imperio, es Rusia.

Esta, con el pretexto de proteger el ferrocarril que, atravesando la Manchuria, pone en comunicación á la Siberia con Port-Arthur llevó á aquella importantísima región china un formidable Ejército, y hoy no hay quien la obligue á evacuar lo ocupado.

Sus políticos no cesan de decir que no pretenden la anexión de la Manchuria al imperio ruso; pero poco valen tales declaraciones si los hechos demuestran todo lo contrario.

En resúmen: que el levantamiento de los bossers y el envio de tropas europeas, americanas y japonesas al Celeste Imperio, no han tenido otro objeto que facilitar la anexión de la Manchuría á Rusia y quebrantar el prestigio de Europa en China.

***

Nuevamente se cierne sobre Europa el peligro que el problema de Marruecos entraña.

Amenazado el *statu quo* por las ambiciones de Francia y convencido el emperador marroquí de que es probable se vea roto aquel en breve plazo, parece ser que busca en los gobiernos de las grandes potencias un protectorado colectivo que tenga algo del que Inglaterra tiene establecido en Egipto.

Es muy dudoso consiga el jóven emperador lo que se propone, y aun más que en caso de que lo consiga dé los resultados beneficiosos que él apetece; porque un protectorado colectivo es de todo punto imposible á causa de ser tarea irrealizable aunar las voluntades de las diversas potencias que entrarían en la alianza.

El protectorado de una sola potencia ya no es tan difícil de conseguir; pero á el se oponen los intereses y pretensiones de diversas potencias, las cuales de ninguna manera, salvo el caso en que el respectivo provecho satisfaciera todas las ambiciones, consentirían que otra saboreara una breva tan gorda y dulce como el protectorado en cuestión.

Respecto á los rumores de conquista que por la prensa han rodado, solo decimos que están completamente desprovistos de autoridad y que indudablemente son hijos de un cerebro muy aficionado á exparcir las más absurdas ideas.

Mucho conviene á Francia establecer una comunicación sólida y propia entre sus colonias del Norte y del Oeste de Africa y aumentar su preponderancia en el Mediterráneo; pero como sabe cuan imposible es, al menos hoy, conquistar ambas cosas con las armas no hay cuidado que lo intente.

Otra cosa muy distinta es que por la parte de Argelia procure extender sus fronteras con prudencia bien calculada y aprovechando cuantas ocasiones se le presenten que es á lo que hasta ahora ha obedecido la conducta de Francia.

Pero á pesar de todas las dificultades y peligros que entraña el hecho cuyo proyecto se atribuye á Francia, quien sabe si existirá algo de lo que se dice, pues todo depende de que nuestra hermana haya encontrado aliados que anulen el poderio marítimo de Inglaterra.

Ch. Bophex.

Madrid 15 de junio de 1901.

Los Estados Unidos y Europa

Con motivo de la subida en el precio de los carbones, decretada por Inglaterra, los periódicos norteamericanos se desatan en amenazas y juran y perjuran tomar venganza comercial contra Europa entera.

Uno de aquellos periódicos, *The Vigilant*, revista industrial de Nueva York, dice lo siguiente:

«América derrotará á la Europa metalúrgica en breve plazo y en todos los mercados del mundo. Su última antagonista será Inglaterra, la cual se verá forzada á aliarse con América para poder luchar con la competencia de Alemania y Francia. Su táctica de guerra consistirá en la tributación prohibitiva de sus carbones, lo que reducirá á completa ruina los países tributarios de Inglaterra, como á su aliado Portugal.

Dentro de muy poco quedarán solos en el campo los dos campeones, é Inglaterra tendrá que volver contra sí sus propias armas, porque ese dia los Estados Unidos pasarán á ser el depósito carbonero de Europa y ésta no perdonará jamás á Inglaterra la ruina, las revoluciones y la voracidad con que la ha sacrificado á su orgullo y su egoismo.

Entonces los Estados Unidos, como una providencia, pondrá de nuevo en movimiento los ferrocarriles de la Europa meridional; pondrá de nuevo en movimiento las fábricas, los talleres y la escuadras mercantes, é iluminará otra vez con el esplendor del gas y de la luz eléctrica las obscuras ciudades de la Europa vencida.

Inglaterra acaba de votar el tributo de un *schilling* por tonelada de carbón exportado. Dentro de un año no se pagará con un *dollar* ese tributo, y en veinte meses, el *déficit* de la Gran Bretaña reclamará una libra esterlina por cada tonelada de carbón exportado.

Ese dia el *trust* americano dominará el mundo».

Como se ve, la arrogancia norteamericana sube de punto, y sin duda porque obtuvo una victoria fácil contra un pueblo valeroso, pero desprevenido, cree ya que puede en cercano dia acampar en Europa y declararla feudo americano.

REPOBLACIÓN DE MONTES

He aqui las reformas introducidas respecto á la repoblación de montes, en el decreto firmado por la Reina.

Se crea un servicio hidrológico forestal para toda la Península, estableciendo diez divisiones, á cargo de las cuales estará la repoblación de las cuencas que demanden la creación de masas forestales para evitar las inundaciones y acrecentar y regularizar el régimen de las aguas de sus principales corrientes, la repoblación de las dunas, la corrección de torrentes, la restauración de montañas, la repoblación con un fin estratégico, de las fronteras montañosas de nuestro pais y la repoblación iclícola.

Se dispone que los terrenos necesarios los adquiera el Estado prévio expediente de expropiación forzosa; mas para que no se detengan los trabajos de repoblación, se preceptúa que puedan comenzar los mismos sin necesidad de que esté hecha aún dicha expropiación en la quinta parte de la extensión forestal que posea la entidad propietaria, porción máxima que, según la ley, puede acotarse al pastoreo. En cambio se ordena que los trabajos de corrección de torrentes, restauración de montañas y demás que no afectan á la veda del pastoreo, pueden efectuarse en toda la extensión de los terrenos que comprendan.

Se tiene en cuenta el caso de que los terrenos que haya que expropiar sean indispensables para la existencia del pueblo propietario de los mismos, preceptuándose que, de ser asi, se efectúen las repoblaciones sin expropiación, con cargo al 10 por 100 creado por la ley de 11 de julio de 1876; pero quedando el pueblo obligado á adquirir los terrenos de propiedad particular que dentro de la extensión del monte sean precisos los fines de que se trata, ó á ceder al Estado, en compensación de la compra de dichos terrenos, si fuese efectuada por el mismo, la extensión necesaria en un solo grupo independiente.

Se crea una sección de recolección y abastecimiento de semillas, á causa de la actualidad, á pesar de hacerse en muy pequeña escala trabajos de repoblación en las cuencas del Lozoya, Júcar y Segura, y además de guardamar y NE. y SO. de la península, hay necesidad de pedir aquéllas al extranjero, y resultan muy caras y de no buena calidad.

Se establecen tres nuevas especificatorias, que con la existente en el Monasterio de Piedra dan alevines bastantes para efectuar con más rapidez la repoblación de nuestros ríos, lagunas y albuferas.

Por último, se facilita la buena y rápida marcha de los trabajos de que se trata, removiendo los obstáculos que se oponen á su rápido desarrollo, suprimiendo estudios innecesarios y costosos que en la actualidad es forzoso hacer y adoptando las medidas necesarias para asegurar el éxito, á cuyo fin se dicten las instrucciones necesarias.

El aumento que para el próximo año económico supone la realización de los estudios necesarios, toda vez que en dicho año no será fácil practicar trabajos de importancia y que exigen gastos cuantiosos, se calcula en 300.000 pesetas, teniendo en cuenta que, como mínimun, habrán de destinarse al servicio de que se trata diez ingenieros jefes y treinta ingenieros subalternos.

Para los años sucesivos, claro está que el aumento será mucho mayor, puesto que en ellos se podrán realizar trabajos de repoblación, corrección de torrentes, etc., y evidente es que dicho aumento estará en armonía con el desarrollo mayor ó menor que se quiera dar á dichos trabajos, según la voluntad de las Córtes y los apremios de la opinión pública.

MODAS

Las blusas imperan.—Tambien el foulard.—Un buen modelo.—Otro de muselina.—Mangas abullonadas.—Adornos de Cluny.—Reaparición de un olvidado.—Justo desagravio.

La estación, más que otros factores, ha sido causa de que al imperio del bolero haya sustituido el de la blusa, prenda más cómoda en los meses del calor, más económica y tan elegante, lujosa y sencilla cual la que más, aventajando á todas las de su género en que puede usarse lisa y sin esos mil detalles que enriquecen los trajes de gran lujo ó adornada con todo el refinamiento que puede apetecerse.

Otras de las buenas cualidades de la blu-

sa, son que se puede combinar con toda clase de faldas y que es prenda que puede usarse lo mismo que en *toilettes* de paseo que en *toilettes* de casa.

Corroborando lo que consignamos en nuestra anterior crónica, hemos visto en el bosque, en las carreras de caballos, en nuestras visitas y en las actuales exposiciones de Bellas Artes, muchas blusas de foulard, y he aquí una de las que más agradables nos parecieron.

Era de foulard malva fruncido á pliegues y adornada en cada lado por cinco patas, de la misma tela y también fruncidas, que cruzaban el pecho, simulando estar sujetas en el centro de éste por pequeños botones de nácar.

Las mangas, que en la parte anterior están sujetas por dos patas separadas una de otra como diez centimetros, eran plegadas en su parte anterior; el puño estaba formado por una de las patas mencionadas.

El cuello, dos anchas patas, que arrancando de este hasta el hombro formaban las hombreras, y un pequeño corselete, todo de moaré malva con dibujos de flores, con el correspondiente plastron, liso y seguido y el lazo de largas caidas de terciopelo negro con cabetes dorados, completaban los adornos de tan preciosa blusa.

Otra blusa verdaderamente ideal y que fué blanco de los miradas femeninas, hace unos dias, en el bosque, es la que á continuación describimos.

Luciala una jovencita como de diez y nueve años, cuya hermosura veia resaltada por tan bonita prenda.

La blusa estaba confeccionada con muselina de seda blanca y toda ella era fruncida, incluso las mangas. Un ancho y redondo cuello fantasia formando ligeras ondas y hecho de raso blanco con aplicaciones de encaje *Cluny* y festoneado por dos estrechos volantes, caía sobre el pecho, espalda y hombros, haciendo un efecto sorprendente.

Las mangas formaban tres bullones desde el hombro á la mitad del antebrazo y caian sueltas sobre un puño de raso con aplicaciones de encaje.

El cinturón, de raso blanco, era liso.

Como habrán observado nuestras lectoras por la descripción que acabamos de hacer, vuelve á estar en uso, á ocupar el dignísimo lugar que le corresponde por su finura, belleza y elegancia, el encaje *Cluny*, tiempo há olvidado injustamente y como pocos tan útil para adornar *toilettes* de verdadera distinción.

He aquí un traje que el *Cluny* desempeña principalísimo papel y cuyo modelo he visto en casa de uno de nuestros más afamados modistos.

Es de foulard rameado, brillante, de esos á quienes la luz fuerte de los pueblos meridionales arranca reflejos deslumbrantes.

El cuerpo es de forma de bolero sumamente curto, para dejar ver una blusa de seda fruncida; en la parte del pecho está cortado en tres picos que aparecen unidos por artísticos botones al ser prolongados por el *Cluny* que drapea todo el cuerpo. Las mangas, abullonadas en el codo, caen desde éste afectando forma acampanada con pequeños pliegues sobre un largo puño de *Cluny*.

La falda, de corte irreprochable, se guarnece con volantes que arrancan de un entredos de *Cluny* como de cuatro centímetros de ancho.

Y nada más por hoy, queridas lectoras.

Mme. Robert.

Paris 15 de junio de 1901.

Noticias

Anteayer terminó en la nueva iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, abierta al público el viernes último, el solemne triduo que con motivo de la inauguración de dicho templo se venia celebrando en los dias que oportunamente anunciamos.

Al solemne oficio que á las diez de la mañana se cantó en dicho dia, acudió numerosísima y distinguida concurrencia, oficiando de pontifical nuestro ilustrísimo prelado, con asistencia de una comisión de nuestro Ayuntamiento presidida por el alcalde señor Catalá.

La parte musical corrió á cargo de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, que ejecutó la Misa del maestro Rué, la que no vale la pena de mencionar por no reunir la belleza indispensable en las ideas ni el natural desarrollo de las mismas. No hay en ella la espontaneidad en los motivos; lo que hay es mucho ruido, notándose sin embargo con bastante frecuencia el prurito de modular por fuerza. El autor de la Salve de los *beeeeens* ha dado á conocer una misa de las que llaman de copla y nada mas.

El altar mayor, aunque no del todo terminado, en donde se destaca la colosal y acabadísima imágen del Sagrado Corazón de Jesús, estaba profusamente iluminado y adornado con arbustos, presentando un golpe de vista sorprendente.

A la función de la tarde, acudió tan imponente número de fieles, que apenas se podía dar un paso por las naves del templo, siendo muchas las personas que no pudieron entrar en él por estar lleno de bote en bote.

El canónigo doctor don Jaime Collell, encargado del sermón, que dijo en correcto catalan, desarrolló el tema de cuan necesaria era la devoción al Sagrado Corazón de Jesús para todos los que se precian de buenos católicos, cuya necesidad demostró con la elocuencia que le caracteriza y con dificiles y refutables argumentos. Despues dijo que la devoción al Sagrado Corazón se inició ya en el año 1731, y que desde entonces ha seguido con un aumento tal, que hoy casi no hay pueblo, principalmente en la provincia de Gerona, en el que no se haya constituido el Apostolado de la Oración consagrado á rendir justo homenaje y veneración al Rey de los cielos.

Por último, dijo que la campana donada por el Ayuntamiento á la nueva iglesia, fué inutilizada por los franceses, refundida después, daba aviso ó tocaba á fuego para que los vecinos acudieran en auxilio de los que eran víctimas del siniestro, y ahora, dijo, ha sido por segunda vez refundida y regalada á la iglesia del Sagrado Corazón para anunciar sus fiestas y sus glorias. Terminó dando las gracias á todos los que han contribuído con sus limosnas á la construcción de dicho templo, como igualmente á la infatigable junta diocesana que con tanta fe y constancia emprendió tan colosal obra.

Concluído el sermón, se hizo la procesión por el interior del templo, llevando bajo pálio á S. D. M., acompañado de multitud de fieles: Terminada la procesión se dió la bendición con el Santísimo Sacramento procediéndose después á la reserva, dando fin á tan imponente acto un solemne besamanos al Sagrado Corazón de Jesús.

Cuantos fieles asistieron á la mencionada función religiosa admiraron la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, obra verdadera de arte, por si sola, para dar nombre al escultor autor de la misma don Miguel Castallanas, así como al dorador-decorador el joven don Salvador Ferrer, ambos instalados en Barcelona, en donde gozan de meritada reputación.

—A orillas del río Fresser, y término de Ripoll, encaramóse á un árbol María Vila Soldevila, de 55 años de edad, con tan mala fortuna, que se cayó del sauce en que estaba cogiendo flores, fracturándose la pierna derecha.

—El dia 29 del corriente mes visitará la villa de San Feliu de Guixols el notable coro «Orfeó Catalá», el cual dará un concierto en la noche de dicho dia y otro en la tarde del siguiente.

Según nos escriben de San Feliu de Guixols, la llegada del «Orfeó Catalá» resultará un acontecimiento.

La compañía del ferrocarril es casi seguro dispondrá trenes especiales.

—En Parroquia de Ripoll hallábase trabajando en un campo llamado «Torrent del Vilá» el labrador José Busoms, cuando estalló una tempestad y fué éste á resguardarse debajo de un árbol, con tal desgracia, que pocos momentos después caía en el mismo una chispa eléctrica la cual alcanzó al infeliz Busoms lanzándole á un torrente de unos veinte palmos de altura, en donde fué encontrado cadáver.

—Por causa de la lluvia no pudo amenizar el paseo de la Dehesa antes de ayer la música del regimiento de Asia.

—El dia 28 del corriente mes, principiará, costeado por la Asociación de San Luis Gonzaga, un solemne tríduo al Sagrado Corazón de Jesús, en su nueva iglesia, de cuyo acto religioso daremos, en tiempo oportuno, minuciosos detalles á nuestros lectores.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente de este Juzgado, sobre abusos deshonestos, contra Ramón Cursi Massanas.

Abogado defensor, don Pedro Puigbert; procurador, don Martín Adroher; ponente, señor Sangenís.

—Antes de anoche en la casa número 144 del vecino pueblo de Sarriá se declaró un violento incendio, que se inició en un depósito de hierbas que en la misma existia.

El dueño de la finca Salvador Rovira, para librarse del voraz elemento tuvo que arrojarse por un balcon, asi como la esposa y una hija de estos que fueron bajadas en una escalera de mano por una ventana, resultando por fortuna todos ilesos.

Se supone que el siniestro fué casual y las perdidas se calculan en unas 1.000 pesetas.

Tambien pudieron ser salvados de las llamas un caballo una ternera y un cerdo.

Las autoridades de Sarriá, la benemérita y gran número de vecinos prestaron grandes auxilios para atajar el incendio.

—Se ha concedido la pensión de retiro de 100 pesetas mensuales al sargento de Carabineros don Antonio Vidal Quera, la cual le será abonada por la Tesoreria de Hacienda de esta provincia.

—Por renuncia del registrador, se ha acordado declarar cancelados y fenecidos los expedientes de registro minero números 941 y 1002 de las minas de plomo tituladas «Encarnación» y «Encarnación 2.ª» sitas en término municipal de San Pedro de Osor y paraje llamado Sot dels Saus.

—Por el ministerio de la guerra, y segun viene inserto en la *Gáceta*, han sido nombrados aspirantes de primera y segunda clase respectivamente de la administración de Hacienda de esta provincia, los sargentos licenciados don Francisco Ferreras Alis y don Sebastián Sidera Vila.

—Señor alcalde: Desde hace cuatro dias los vecinos de la calle de la Plateria é inmediatas no pueden surtirse de agua de la fuente que en aquella existe, pues á causa de las frecuentes lluvias el agua sale completamente turbia y además en opinión de personas inteligentes, no puede beberse pues resulta insalubre.

Esperamos que se ordenará la debida inspección del agua de la fuente de la calle de la Plateria, asi como el arreglo de la misma.

—Al vecino de Montrás, Ramón Molinas, se le ha recogido una escopeta por usarla sin licencia.

—Por transportar viajeros sin hallarse provisto de la correspondiente patente, ha sido denunciado á la Hacienda el vecino de Olot Juan Ferré.

—El domingo, el tren expreso 21 tuvo que detenerse entre las estaciones de Caldas de Malavella y Sils y Santa Coloma de Farnés, por haberse arrojado un hombre á la via.

La nota oficiosa que se nos ha entregado no dá más detalles, de manera que no sabemos si dicho sujeto fué ó no alcanzado por el tren.

—A don José Navot Sabat y doña Rosa Sala, padres del cabo Sixto, se les ha concedido la pensión de 273 pesetas 75 céntimos anuales y la de 182'50 á don José Jofra Vicents y doña Margarita Berenguer, padres del soldado José.

Dichas pensiones les serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Teatro Principal

Los arrendatarios de este coliseo abren un concurso para la próxima temporada de férias, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Deberán darse como minimum 14 funciones de ópera.

2.ª Constituir un depósito garantia de mil pesetas las que serán devueltas al terminar la temporada.

3.ª El empresario satisfará un tanto por 100 de los ingresos en concepto de arriendo.

Las proposiciones deberán dirigirse á don Juan Presas, conserge del teatro por todo el dia 7 del próximo mes de julio.



ALMUERZO

Tortilla de pan.—Bacalao á la francesa.—Perdigones á la inglesa.—Agujas de carne.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa de cangrejos.—Congrio frito.—Liebre á la casera.—Picatostes con jamón.—Ensalada.—Postres.

Tortilla de pan.—Se hacen rebanadas de pan francés; se cortan en cuatro pedacitos cada una y se mojan bien con leche; se añaden al batido de huevos, y se termina la tortilla como de ordinario.

Congrio frito.—Hágase marinar durante hora y media un trozo de congrio hecho tiras; escúrrase luego, pásese por harina y en aceite bien caliente se dora el pescado.

Al tiempo de servirlo, se rocia con una salsa de tomate frito con perejil.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Marco, Marceliano y Ciriaco mrs.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de San Félix

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6. bajos

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Sociedad genéral de transportes maritimos á vapor de Marsélla

Servicios del mes de junio de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnifico y rápido vapor francés

FRANCE

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

El dia 11 de junio el vapor **Italie**
El dia 27 de mayo el » **Bethynie**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral

---

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14 14

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20
Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre;
directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo
por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la
Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de San-
tandor el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y
carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colom-
bia.

«Servicio del Mediterràneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada
mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15
de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sa-
banilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Ha-
bana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cu-
yos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada
mes, directamente paraSanta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga
para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al va.
por de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las
escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7
de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Co-
ronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz al
vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes,
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marse-
lla por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y
de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en
Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compa-
ñía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuel-
ta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con
facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar
las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industria-
les que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pre-
cios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos
los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árosst t y encargados que es eriben do provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano

Calle de San Bernardo, 23 y 35—**Madrid.**

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diarie.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovati-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.ie de París

(Prviilegiados)

DirigirsSn eEspaña á los seoresñSANSINENEAHIJÉ ebastián. SnSO e

---

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital. .	5 »	»
Extrangero . . .	15 »	semestre
Idem un año. . .	30 »	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.